

Guayaquil, 8 de Abril 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRISTALUM S A
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos Sociales de la Compañía CRISTALUM S A cumplimos en informarle los principales aspectos Administrativos Comerciales financieros ocurridos durante el ejercicio económico del año 2016.

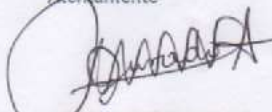
Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad alcanzando las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambio de Estado en el Patrimonio bajo NIF Al 31 de diciembre año 2016.. El mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe por el Señor Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico año 2016. nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales valor destinado a reservas y la provisión pago de impuesto su diferencia sea distribuida como creyeren los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente



ISABEL JURADO ALCIVAR
GERENTE GENERAL